

**UNIÓN DE CRÉDITO CHIHUAHUENSE SA DE CV**  
**ANTONIO DE MONTES No. 1097, CHIHUAHUA, CHIH.**  
**INDICADORES FINANCIEROS 2023**  
**(Cifras en porcentajes)**

		<b>jun-23</b>	
<b>Indice de Morosidad:</b>	Saldo de cartera de credito vencida al cierre del trimestre	<u>3,008.00</u>	1%
	Saldo de la Cartera de Credito total al cierre del trimestre	214,895.00	
<b>Indice de cobertura de Cartera de Credito</b>	Saldo de la estimacion preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre	<u>5,779.00</u>	100%
	Saldo de la cartera de credito vencida a cierre del trimestre	3,008.00	
<b>Eficiencia operativa:</b>	Gastos de administracion del trimestre anualizados	<u>13,554.00</u>	2%
	Activo total promedio	627,144.00	
<b>ROE:</b>	Resultado Neto del trimestre anualizado	<u>11,094.00</u>	13%
	Capital Contable promedio	84,558.00	
<b>ROA:</b>	Resultado Neto del trimestre anualizado	<u>11,094.00</u>	2%
	Activo Total promedio	627,144.00	
<b>Liquidez</b>	Activos liquidos	<u>404,654.00</u>	79%
	Pasivos liquidos	511,740.00	

**UNIÓN DE CRÉDITO CHIHUAHUENSE, S. A. DE C. V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023**  
**(En Miles de pesos)**

**A. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

- a) La participación del personal en las utilidades de la Unión correspondiente al ejercicio se carga al resultado cuando se generan, y se calculan en base a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.
- b) Las obligaciones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2023 ascienden a \$136.

**B. IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO**

El impuesto se calcula de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se tiene registrado un saldo a favor por \$1,937.

**C. DIFERENCIAS TEMPORALES**

**Diferencias Contables entre criterios CNBV e IFRS**

La Unión de Crédito Chihuahuense, S. A. de C. V., presenta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés-International Financial Reporting STANDARDS). A continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito (CCUC), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) e IFRS al 30 de junio del 2023, explicando los principales rubros.

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Resultado Neto bajo criterios CNBV</b>	\$ 5,547
Diferencias del Diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de crédito.	\$ 935
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos y baja de valores de inmuebles adjudicados	\$ 0
<b>Resultado Neto bajo IFRS</b>	<u>\$ 4,612</u>

**Conceptos relevantes de diferencias entre CCUC e IFRS**

1. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de crédito.  
CCUC.- todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidas en línea recta durante la vida del crédito.  
IFRS.- Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito.
2. Estimación para riesgos crediticios.  
CCUC.- las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos, el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinados trimestralmente, se presentan en otros ingresos de operación.

Las estimaciones para baja de valor de inmuebles adjudicados, se calculan de acuerdo con las Disposiciones establecidas por la CNBV, que indican un porcentaje determinado de estimación, atendiendo al tiempo transcurrido desde la adjudicación.

IFRS.- las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se realizan mediante una evaluación de las pérdidas esperadas por deterioro de las cuentas por cobrar; considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo por recuperar de las cuentas por cobrar.

Las recuperaciones de castigo y el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios son presentadas en estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

#### **D. DISPONIBILIDADES**

El rubro de Disponibilidades se integra como sigue:

Caja	\$	2
Bancos	\$	820
Depósitos Bancarios	\$	403,771
Otras Disponibilidades	\$	60
Total MN.	\$	<u>404,653</u>

#### **E. CARTERA DE CREDITO**

##### **1) Principales Políticas de Crédito**

Para el otorgamiento de crédito, se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo, considerando entre otros aspectos; el historial crediticio del solicitante; su situación financiera histórica y actual; y la generación de recursos del proyecto a financiar. Invariablemente se solicita un Aval y/o una garantía hipotecaria. Para el seguimiento del registro crediticio se realiza en forma mensual una calificación de cartera, de acuerdo con el método de calificación que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.

## 2) Políticas de Identificación de Créditos

Para identificar los créditos emprobleados ya sean vigentes o vencidos, se revisa periódicamente el historial de pagos de los clientes para detectar situaciones que pudieran poner en riesgo la recuperación de estos.

## 3) Políticas de Cartera Restringida

Se considera cartera restringida la que proviene de créditos que se descuentan con la Banca de Desarrollo, debido a que se otorga en garantía a la Institución acreditante. Al 30 de junio de 2023 no se cuenta con cartera restringida.

## 4) Créditos Comerciales al 30 de junio de 2023

Créditos emprobleados		Créditos No emprobleados	
Vigentes	\$ -	Vigentes	\$ 211,887
Vencidos	\$ -	Vencidos	\$ 3,008

## 5) Cartera Vigente al 30 de junio de 2023

Tipo de Crédito	Restringida	Sin Restricción	Vencida
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$ -	\$ 92,302	\$ 2,880
Documentados con Otras garantías	\$ -	\$ 81,725	\$ -
Sin garantía	\$ -	\$ 8,481	\$ -
Operaciones de Factoraje	\$ -	\$ -	\$ -
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ 29,379	\$ 128
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 211,887</b>	<b>\$ 3,008</b>

## 6) Cartera Vigente por sector al 30 de junio de 2023

Sector	Importe	%
Comercio	\$ 60,249	28%
Construcción	\$ 38,629	18%
Agricultura	\$ 15,407	7%
Fruticultura	\$ 7,351	3%
Ganadería	\$ 4,937	2%
Industria	\$ 16,850	8%
Servicios	\$ 41,965	20%
Arrendamiento	\$ 29,507	14%
Total	\$ 214,895	100%

## 7) Calificación de Cartera

### Metodología.

Las cifras para la calificación de cartera y la constitución de reservas preventivas son las correspondientes al 30 de junio de 2023, e incluyen montos relacionados a las líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las Disposiciones Generales emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, utilizando una metodología estándar.

**CALIFICACIÓN DE CARTERA**

**Reserva Preventiva por tipo de crédito**

Grado de Riesgo	Importe de Cartera	Documentados con Garantía inmobiliaria	Documentados con otras Garantías	Sin garantía	Operación de Arrendamiento financiero	Total de Reserva
A-1	\$214,767	\$598	\$409	\$42	\$147	\$ 1,196
C-1	\$128	0	0	0	\$26	\$ 26
<b>Total</b>	<b>\$214,895</b>	<b>\$598</b>	<b>\$409</b>	<b>\$42</b>	<b>\$173</b>	<b>\$1,222</b>

Reserva necesaria	\$1,222
Reserva constituida	\$1,222
Exceso	\$ -
Reserva adicional	\$4,557
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	<b>\$5,779</b>
Reserva de capital	\$1,118
Total Estimación	<b>\$6,897</b>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre del 2020 se tomó la decisión de crear una Reserva Especial para Castigos de Crédito por la cantidad de \$3,768, con la finalidad de proteger la calidad de la cartera de crédito que pudiera deteriorarse con motivo de la emergencia sanitaria por Covid19. En el mes de mayo se aplicó esta reserva especial al crédito vencido de Unión de Avicultores de Chihuahua, por un monto de \$2,650; quedando un saldo en la reserva de \$1,118.

**8) Intereses y Comisiones por cartera de crédito**

Tipo de Crédito	Intereses	Comisiones
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$ 8,381	\$ 183
Documentados con Otras garantías	\$ 6,402	\$ 34
Sin garantía	\$ 670	\$ 5
Operaciones de Factoraje	\$ -	\$ -
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$ 2,237	\$ 218
	<b>\$ 17,690</b>	<b>\$ 440</b>

**9) Compromisos crediticios en Cuentas de Orden**

Tipo de Crédito	Importe
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$ 22,550
Documentados con Otras garantías	\$ 84,535
Sin garantía	\$ 37,591
Operaciones de Factoraje	\$ -
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$ -
	<b>\$ 144,676</b>

## 10) Criterios Contables Especiales (CCE) aplicables ante la Contingencia del COVID-19

Una vez que el Consejo de Salubridad General reconoció la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) como una enfermedad grave de atención prioritaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 9 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas emitió criterios contables especiales de manera temporal aplicables a las Uniones de Crédito, los cuales consisten en el diferimiento de pagos de capital hasta por 6 meses, respecto a la totalidad del monto exigible, lo anterior será aplicable siempre y cuando el crédito se encuentre clasificado como vigente al 31 de marzo de 2020, conforme a lo establecido en el Criterio B-5 Cartera de Crédito.

En el siguiente cuadro se detallan los créditos a los cuales la Unión aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE):

No. Crédito	Importe	Fecha de vencimiento anterior	Fecha de vencimiento con CCE	Saldo actual
28703	1,098,771	23/12/2021	23/07/2022	-
28668	1,374,944	27/02/2023	27/08/2023	-
28602	1,498,224	30/12/2022	30/06/2023	-
28595	1,458,310	21/03/2023	25/09/2023	125,286
28594	944,418	25/01/2023	25/07/2023	-
<b>Total</b>	<b>6,374,667</b>			<b>125,286</b>

A continuación, se muestran los cuadros comparativos a detalle de los conceptos y montos presentados en el Balance General como en el Estado de Resultados por tipo de cartera, así como en el nivel de capitalización, respecto de aquellos que se hubieran obtenido de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales (CCE):

	Balance General	
	Sin aplicación de CCE	Con aplicación de CCE
<b>Cartera de Credito Vigente</b>		
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$ 92,302	\$ 92,302
Documentados con Otras garantías	\$ 81,725	\$ 81,725
Sin garantía	\$ 8,481	\$ 8,481
Operaciones de Factoraje	\$ -	\$ -
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$ 29,379	\$ 29,379
<b>Total Cartera de Credito Vigente</b>	<b>\$ 211,887</b>	<b>\$ 211,887</b>
<b>Cartera de Credito Vencida</b>		
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$ 2,880	\$ 2,880
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$ 128	\$ 128
<b>Total Cartera de Credito Vencida</b>	<b>\$ 3,008</b>	<b>\$ 3,008</b>
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$ 5,791</b>	<b>\$ 5,779</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>\$ 627,132</b>	<b>\$ 627,144</b>
<b>Total de Capital Contable</b>	<b>\$ 90,094</b>	<b>\$ 90,106</b>
<b>Indice de capitalización</b>	<b>41.70%</b>	<b>41.71%</b>

## Estado de Resultados

	Sin aplicación de CCE		Con aplicación de CCE	
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>				
Documentados con Garantías inmobiliarias	\$	-	\$	-
Documentados con Otras garantías	\$	-	\$	-
Sin garantía	\$	12	\$	-
Operaciones de Factoraje	\$	-	\$	-
Operaciones de Arrendamiento Financiero	\$	-	\$	-
<b>Total Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$</b>	<b>12</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional</b>	<b>\$</b>	<b>4,557</b>	<b>\$</b>	<b>4,557</b>
<b>Total Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>\$</b>	<b>4,569</b>	<b>\$</b>	<b>4,557</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>\$</b>	<b>5,535</b>	<b>\$</b>	<b>5,547</b>

**Nuevas normas de información.**

Al ser la Unión una entidad financiera que realiza una actividad esencial no existe impacto sobre la continuidad del negocio, además de que aplicamos el Plan de Contingencia para continuar operando ya que contamos con la infraestructura tecnológica y los recursos humanos que aseguran la operatividad.

**F. OTROS INGRESOS.**

Durante el ejercicio se han realizado operaciones de Arrendamiento Puro que forman parte del rubro de Otros Ingresos de la Operación por Arrendamiento.

	Importe	
Otro Ingresos de la Operación	\$	539
Ingresos por Arrendamiento Puro	\$	2,172
<b>Total de Otros Ingresos de la Operación</b>	<b>\$</b>	<b>2,711</b>

**G. PARTES RELACIONADAS.**

En el curso normal de sus operaciones la Unión de Crédito Chihuahuense, S. A. de C. V., lleva a cabo operaciones con personas relacionadas. De acuerdo con las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, todas las operaciones de crédito con personas relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

**Las principales operaciones con personas relacionadas son las siguientes:**

	Por cobrar		Por pagar	
Importe	\$	87,432	\$	267,068
Importe de partidas irre recuperables	\$	-	\$	-
Gasto del periodo	\$	-	\$	-
<b>Saldos pendientes</b>	<b>\$</b>	<b>87,432</b>	<b>\$</b>	<b>267,068</b>

#### H. PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

El rubro se integra como sigue:

<b>Acreedor</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Línea de Crédito por disponer</b>
Financiera Nacional de Desarrollo	\$ 0	Variable	\$ -
Prestamos de Socios	\$ 523,396	Variable	\$ -
	<u>\$ 523,396</u>		<u>\$ -</u>